

ACTA No.5-2018

Acta de la sesión ordinaria cinco del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 14 de marzo de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas con diez minutos, en el Edificio Tobías Vargas, Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana, Preside
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Rep. Suplente Sector Docente
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
Sr. Clever Araya Villalobos	Rep. Suplente Sector Administrativo
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Docente
Sr. Marlon Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil

Invitados:

Patricia Rojas Campos, Planificación Universitaria
Javier Acuña Vindas, Planificación Universitaria
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Rep. Suplente Sector Productivo
Silvia Solano Salas, Dir. Área Vida Estudiantil
Ricardo Segura Amador, Dir. Extensión y Acción Social
Bay Kiong Afú Calderón, Director de carrera

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta
Acta 3-2018
3. Correspondencia:
Transcripción de acuerdo 1-2018
Transcripción de acuerdo 2-2018
Transcripción de acuerdo 3-2018
Transcripción de acuerdo 4-2018
Transcripción de acuerdo 5-2018
Transcripción de acuerdo 6-2018
Transcripción de acuerdo 7-2018
Transcripción de acuerdo 8-2018
Transcripción de acuerdo 9-2018
Transcripción de acuerdo 10-2018
DECSP-136-2018
4. Presentación de Resultados Estudio Seguimiento de Graduados 2016.
5. Traslado de Recursos.
6. Informe de la Decanatura
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Sra. Edith Lamas solicita modificar el Orden del Día para adicionar a los temas de agenda, como punto No.4 la propuesta de nombramiento del Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, como Representante Titular ante el Consejo de Sede.

Se somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.5-2018, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, con la modificación solicitada por la Sra. Edith Lamas.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-5-2018: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 5-2018, con la modificación solicitada por la Sra. Edith Lamas Aparicio". ACUERDO FIRME. POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA 3-2018

LA Sra. Edith Lamas Aparicio somete a votación y aprobación el Acta 3-2018, se la Sesión Ordinaria 3-2018, realizada el 21 de febrero del 2018

LA Sra. Edith Lamas recomienda posponer la aprobación de esta acta por asuntos de recisión a nivel general, por tanto se acuerda:

Acuerdo 2-5-2018: "Posponer la aprobación del Acta 3-2018, de la Sesión Ordinaria 3-2018, realizada el miércoles 21 de febrero del 2018, por asuntos de revisión general. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce transcripción de acuerdo 1-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido a los señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano. Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 6-2-2018: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-011-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Producción Industrial del nivel Bachillerato al nivel de Diplomado, por una carga de 1/8 T., I Cuatrimestre 2018, para atender la demanda de estudiantes que requieren cursar la Práctica Industrial". ACUERDO FIRME. 6 Votos. Atentamente**

Se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 2-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido a los señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 7-2-2018:**

"Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia a.i. Sra. Marisol Rojas Salas, en carta VDOC-015-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano a.i. Sra. Glenda Vargas S. y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos del Área de Docencia (Matemáticas y Estadística; Éxito Académico) y Administración Aduanera al Diplomado de Diseño Gráfico, por una carga de 0.37, para ofertar en el I Cuatrimestre 2018, el curso Dibujo V".
ACUERDO FIRME. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 3-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 8-2-2018:** **"Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia a.i. Sra. Marisol Rojas Salas, en carta VDOC-016-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano a.i. Sra. Glenda Vargas S. y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos del Área de Docencia (Cursos de Ciencias Básicas) al Área de Docencia (Matemática y Estadística), por una carga de ¼ tiempo, para atender la demanda de estudiantes que requiere cursar, en el I Cuatrimestre 2018, el curso Cálculo 1".** **ACUERDO FIRME. 6 Votos.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 4-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 9-2-2018:** **"Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia a.i. Sra. Marisol Rojas Salas, en carta VDOC-021-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto. y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos del Diplomado al Bachillerato de la carrera Ingeniería Electrónica, por una carga de 0.125, para cubrir la carga del curso IEL Práctica Profesional, el I Cuatrimestre 2018".** **ACUERDO FIRME. 6 Votos.** Atentamente,
Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 5-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo,

Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 10-2-2018**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia a.i. Sra. Marisol Rojas Salas, en carta VDOC-022-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto, y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.115 carga de Ingeniería Electrónica (0410206004) y 0.160 carga de Ingeniería Eléctrica (0410206003) al Bachillerato de Gestión y Administración Empresarial, para impartir del curso GAE-1012 Informática para Emprendedores. **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 6-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 11-2-2018**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-033-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos en la carrera Producción Industrial del nivel Diplomado al nivel de Licenciatura, por una carga de 0.5 T., en el I Cuatrimestre 2018, para cubrir el faltante de carga para impartir el I Ciclo del plan de Licenciatura". **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 7-2018, fechado 13 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.2-2018 celebrada el 07 de febrero de 2018, Acta 2-2018, acordó: **Acuerdo 12-2-2018**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-034-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.25 carga del Área de Docencia Administración y Contabilidad del I al III Cuatrimestre, 2018 para apertura del segundo grupo del Curso ADC-003 Administración de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME**. 6 Votos. Atentamente,
- Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 8-2018, fechado 26 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido al señor

Fernando Quesada Ramírez, Jefe, Cooperación Externa. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.3-2018 celebrada el 21 de febrero de 2018, Acta 3-2018, acordó: **Acuerdo 3-3-2018**: "Aprobar la Propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y Bekaert Costa Rica S.A. (empresa dedicada a la manufactura de productos industriales), presentado por el Ing. Carlos Ruiz Rodríguez, Director de la carrera Eléctrica y Coordinador del COMTA Área de Ingeniería, de la Sede del Pacífico. Lo anterior como parte de los compromisos de Vinculación de la Sede". **ACUERDO FIRME. 4 Votos.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 9-2018, fechado 26 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido al Señor Cristian Delgado Castillo. Director a.i. de Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.3-2018 celebrada el 21 de febrero de 2018, Acta 3-2018, acordó: **Acuerdo 4-3-2018**: "Aprobar la Propuesta de la Modificación 01-2018 de la Sede del Pacífico, por un monto total de **¢12.500.000.00** (doce millones quinientos mil colones netos), según la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera emitida mediante carta DGF-086-2018, suscrita por el Licda. Evelyn Navarro Pérez, Director interina de la Dirección de Gestión Financiera". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 10- 2018, fechado 26 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, dirigido al Señor Marvin Campos Montoya. Director Carrera Gestión Ecoturística. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.3-2018 celebrada el 21 de febrero de 2018, Acta 3-2018, acordó: **Acuerdo 5-3-2018**: "Aprobar la participación de la empresa VICOSA, que se dedica a la fabricación de vinos, en el Festival Gastronómico del Mar debido a la afinidad que existe con los cursos de Enología y Barismo que imparte la carrera Gestión Ecoturística. No así la participación de la empresa Cerveza Artesanal 3 Monos, por el tipo de actividad a la que se dedican". **ACUERDO FIRME. 4 Votos.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce carta DECSP-136-2018, fechada 16 de febrero, 2018, suscrita por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana. Dirigida al Sr. Marvin Campos Montoya, Director Carrera Gestión Ecoturística. Estimado señor: Asunto: Solicitud de participación de empresas en Festival Gastronómico del Mar. Respetuosamente le comunico que se está trasladando para atender en la próxima sesión del Consejo de Sede, la solicitud de autorización para que las

empresas VICOSA y Cerveza Artesanal 3 monos participen en el Festival Gastronómico del Mar, según carta GEC-013-2018. Atentamente.

Se archiva.

ARTICULO IV: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR GERARDO ELIZONDO AGUILAR

La señora Edith Lamas indica que hace algunos meses renunció al puesto de Representante propietario por el Sector Productivo el Sr. William Barrantes Sáenz, indicando en la carta de renuncia que era por motivos laborales, pues tenía compromisos en la provincia de Limón, y en su lugar quedaría como suplente la Sra. Vivian Barrantes Chavarría.

Agrega que la Sra. Barrantes se mostró muy interesada pero solicitó se le concediera un tiempo para terminar con unas consultorías que estaban realizando en San José.

Dado que el tiempo pasó y ella no se presentaba se le envió un comunicado consultándole sobre la situación e indicándole que estaba afectando el quorum estructural del Consejo de Sede.

La Sra. Vivian contestó que ponía a disposición el puesto ya que se le dificultaba asistir a las reuniones y por lo tanto renunciaba al Consejo de Sede.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que consultó al Tribunal Electoral Universitario, y el Lic. Edgar Alejandro Solís Moraga, Asesor Legal del Tribunal mediante correo electrónico le responde que debe elevar el asunto al Consejo de Sede y proponer, con base en la renuncia del titular y la suplente, que existe el suplente del otro titular, el cual puede tomar el puesto vacante, y de esa forma que se vote dicha propuesta para poder tomarla como acuerdo. El acuerdo del Consejo de Sede debe ser comunicado al TEUTN y al Consejo Universitario.

La Sra. Decana propone nombrar al Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, como titular en el puesto vacante de Representante del Sector Productivo ante el Consejo de Sede, de la Sede del Pacífico.

Se somete a votación la propuesta indicada por la Sra. Edith Lamas, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-5-2018: "Téngase al señor Gerardo Elizondo Aguilar portador del documento de identidad número 6-0096-1194, como titular al puesto vacante de Representante del Sector Productivo ante el Consejo de la Sede Regional del Pacífico, toda vez que el mismo funge como suplente de la Representación de dicho Sector tal como lo establece la Resolución 15-2016 del Tribunal Electoral Universitario, todo lo anterior en razón de la renuncia de los señores William Barrantes Sáenz y Vivian Barrantes Chavarría al puesto en cuestión mediante cartas presentadas a esta Autoridad en fechas 31 de julio, 2017 y 10 de

noviembre de 2017. Comuníquese al TEUTN y al Consejo Universitario el presente acuerdo. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ESTUDIO SEGUIMIENTO DE GRADUADOS 2016.

Se incorporan a la Sesión los señores Silvia Solano y Ricardo Segura, del Consejo Asesor del Decanato; el Sr. Bay Kiong Afú Calderón, Director de la carrera Administración de Aduanas, además los compañeros de Planificación Universitaria Sra. Patricia Rojas y el Sr. Javier Acuña, a quienes la señora Decana, da la bienvenida.

Agrega que se presentarán los resultados del Estudio de Seguimiento de Graduados 2016, de las carreras Administración Aduanera, Inglés Conversacional y Diseño Gráfico.

El Sr. Álvaro González se retira de la sesión al ser las 5:00 pm.

El Sr. Javier Acuña saluda e indica su complacencia de poder mostrar los resultados de dicho estudio. Manifiesta que el área de investigación tiene dos años de realizar estudios de graduados, uno realizado por la compañera Patricia Rojas a las carreras de Turismo y uno realizado por él a las carreras de ingenierías.

Señala que la compañera Patricia Rojas expondrá el resultado del estudio realizado a varias carreras que se imparten en la Sede del Pacífico.

La Sra. Patricia Rojas agradece a doña Edith Lamas el espacio otorgado y el interés mostrado. Indica que se realizará una exposición con la información correspondiente a las tres carreras que se imparten en la Sede del Pacífico, resalta que el documento completo fue presentado y entregado a las autoridades de la Universidad.

Destaca que el objetivo general del estudio es conocer las principales características personales, académicas y laborales de los graduados del período 2011 al 2014 de diez carreras que imparte la UTN, así como su nivel de satisfacción con el plan de estudios seguido y con las condiciones generales de la Universidad.

Manifiesta que la Vicerrectora de Docencia, Sra. Katalina Perera Hernández fue quien seleccionó las carreras a las que se le aplicó este estudio.

La metodología utilizada fue de cuatro etapas: Selección de la población: Graduados de 10 carreras de 4 áreas de conocimiento, 2011-2014. Definición de las variables y diseño del cuestionario; la recolección de la información dio de febrero y junio 2016. Procesamiento de la Información. Análisis e interpretación de resultados y elaboración del documento.

Destaca que el documento fue enviado y presentado ante las autoridades en Alajuela, y que las carreras impartidas en la Sede del Pacífico que fueron incluidas en el estudio son Administración Aduanera, Diseño Gráfico e Inglés como Lengua Extranjera.

Acota la Sra. Patricia Rojas que las Directoras de carrera Karol Rojas Monge e Hilda Morúa Torre, estuvieron en la presentación del estudio en Alajuela razón por la que hoy no están presentes en esta sesión.

Considera importante mencionar que en este estudio no se trabajó con muestra, se trató de realizarlo con toda la población que se pudiera localizar de acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Registro.

La Sra. Edith Lamas agradece la participación de los compañeros de la Dirección de Planificación Universitaria.

Al ser las 6:00 pm se retira de la Sesión el Sr. Clever Araya Villalobos.

ARTÍCULO VI: TRASLADO DE RECURSOS.

La Sra. Edith Lamas señala que mediante la carta CB-007-2018, el Sr. Luis Rojas Montealegre, Encargado de Ciencias Básicas, Matemáticas y Estadística, solicita el traslado de recursos del Área de Docencia: Ciencias Básicas al Área de Docencia: Matemáticas y Estadística, 3/4 de tiempo, para atender la demanda de estudiantes que requieren cursar Cálculo I, grupo 01 y Estadística Descriptiva, grupo 06.

Agrega, que la Decanatura eleva esta gestión ante doña Katalina Perera, mediante la carta DECSP-147-2018, la cual se aprueba en la carta VDOC-102-2018, avalada por la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto; y la Directora de Gestión Financiera a.i., Sra. Evelyn Navarro Pérez.

La Sra. Decana somete a votación, el traslado de dichos recursos, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-5-2018: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-102-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y la Directora a.i. de Gestión Financiera, Sra. Evelyn Navarro Pérez; en relación con el traslado de 3/4 carga del Área de Docencia (Cursos de Ciencias Básicas) al Área de Docencia (Matemática y Estadística) en el II Cuatrimestre, 2018, para atender la demanda de estudiantes que requieren cursos Cálculo I, grupo 01 y Estadística descriptiva, grupo 06". **ACUERDO FIRME.**
4 Votos.

La Sra. Edith Lamas destaca que el trabajo realizado tiene como objetivo el aprovechamiento óptimo de las plazas.

ARTÍCULO VI: INFORME DE LA DECANATURA

La Sra. Edith Lamas informa que:

- La Semana Universitaria se realizará del lunes 19 y hasta el sábado 24 de marzo, 2018, la Sede del Pacífico no tiene actividades programadas para el sábado 24 de marzo. Destaca que el día 22 de marzo, la Sede será la anfitriona del concierto con el grupo Los Ajenos, se contará con la participación de todos los estudiantes y funcionarios de la Universidad que deseen asistir.
- Indica que la tramitología no permitió realizar esta actividad en la Concha Acústica, por ello se efectuará en el Campus Juan Rafael Mora Porras, en el área de Parqueo, a partir de las 5 pm. Además, señala que se ha coordinado con la Fuerza Pública, la UTN contrató más seguridad privada para reforzar el personal de seguridad y se coordinó también con el Transito.

Agrega que se estará enviando una circular a todos los funcionarios de la Sede, con las disposiciones que se deberán acatar para esta actividad.

La Sra. Edith Lamas señala que ese mismo día, jueves 22 de marzo, se realizará también la Feria Industrial, y según se le ha informado, más de treinta empresas han confirmado su participación.

Manifiesta la Sra. Decana, que se quiere que los estudiantes, además de vivir, la Semana U, se identifiquen y desarrollen esa semana el sentido de pertenencia, se identifiquen y colaboren; subraya que en este aspecto está ayudando el Sr. Marlon Obregón.

Agrega la Sra. Edith Lamas que recibió una carta emitida por el Sr. Eduardo Brenes, Director de la carrera Producción Industrial, tramo Bachillerato y Licenciatura, que desea compartir con el Consejo y textualmente indica: Estimada señora: Asunto: Solicitud de Apoyo Económico. El próximo 22 de marzo se llevará a cabo la Feria "Aprovechamiento Eficiente de la Energía"; en la cual se espera la participación de gran cantidad de empresas vinculadas al Sector productivo y de estudiantes de colegios de secundaria. Por lo anterior, con el objetivo de ofrecer alimentación a las personas de las empresas que tendrán a cargo un stand, así como a los expositores y a los estudiantes de secundaria que nos visitan; le solicito nos colabore con la compra de 3 ollas de arroz las cuales tiene un costo de ¢30.000 para un total de ¢90.000. Atentamente.

La Sra. Edith Lamas somete a consideración del Consejo de Sede, otorgar el monto solicitado por el Sr. Eduardo Brenes, del presupuesto del Consejo de Sede, por tanto se acuerda:

Acuerdo 5-5-2018: "Aprobar la solicitud del Director de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial, Sr. Eduardo Brenes Guzmán, para aportarle **€90.000.00**, para gastos de alimentación, y que pueda atender de la mejor forma posible a los empresarios, estudiantes de los colegios de secundaria y de la Sede, personal de Transito y de la Cruz Roja, que participarán en la Feria Aprovechamiento Eficiente de la Energía, por efectuarse el jueves 22 de marzo, 2018 en el Campus Juan Rafael Mora Porras. Dicho monto deber cargarse al Presupuesto del Consejo de Sede". **ACUERDO FIRME POR MAYORIA.**

- Se informa que la semana anterior se realizó la presentación del Informe Anual de Labores; se contó con la participación del Sr. Rector Marcelo Prieto Jiménez, funcionarios de la Administración Universitaria, la vicealcaldesa de Puntarenas y la de Esparza, el Diputado Carlos Hernández, representación de COREDES, INCOPECA, ICE y prensa local.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Marlon Obregón informa que ayer 13 de marzo, participó en reunión convocada por la Defensoría de los Estudiantes en donde se analizó el marco conceptual y estratégico de la Defensoría Estudiantil, así como su Reglamento de la Defensoría, para lo cual solicitó los viáticos del Consejo de Sede.

Finaliza la Sesión al ser las 6:50 hrs.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana



Sr. Álvaro González Alvarado
Secretario

